

Aguascalientes, Ags; jueves 20 de julio de 2023

No. 420

COMISIÓN DE POSTULACIONES DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES APRUEBA INTEGRACIÓN DE LA PRESEA DOLORES CASTRO

Al efectuarse los trabajos de la sesión ordinaria de la Comisión de Postulaciones de la LXV legislatura del Congreso de Aguascalientes, se aprobó la iniciativa de reforma a los artículos 4, 9 y 12 de la Ley de Premios y Reconocimientos que otorga el Poder Legislativo, con el objeto de establecer una nueva presea denominada Medalla “Dolores Castro Varela”, misma que se entregará a quienes por sus acciones, producciones o trabajos se destaquen en la disciplina de la literatura.

La propuesta que presentó la diputada Karola Macías, presidenta de la Comisión de Postulaciones y respaldada por sus compañeros integrantes, el legislador Maximiliano Ramírez y las congresistas Nancy Macías y Genny López.

La legisladora promotora puntualizó que “la presente iniciativa es un merecido homenaje a la Maestra Dolores Castro a 100 años de su existencia y quien dejó una huella importante en el mundo de la literatura y las letras hispanas”.

Añadió que “Dolores Castro Varela falleció el 30 de marzo de 2022, días antes de cumplir 99 años de edad, por lo que a días de su primer aniversario luctuoso y del centenario de su nacimiento, es un justo reconocimiento por parte del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, realizar un homenaje a la altura de este personaje”.

Afirmó que para el Congreso de Aguascalientes es importante reconocer públicamente a todas aquellas personas que han tenido una conducta y una trayectoria ejemplar, o bien por sus méritos, obras, virtudes o actos en beneficio de la sociedad.

Finalmente, el dictamen aprobado fue canalizado a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), para su trámite correspondiente.

---000---